v.to en Cav.do 31 de oct.e de 1791.

Ytt.e S.or

223r

Con motivo de mi precisa obligaz.n de asistir oy al Posito, no puedo pasar á hacer presente á V.S. lo q.e executo por este escrito, diciendo, y manifestando á V.S. Que este Posito se encuentra en una estrechez grande y gastando, crecida suma, en moler trigo en Murcia, por falta de vientos, pues aunque algun dia lo haiga no vastan, las entradas de Arinas á cubrir, las extraordinarias salidas q.e se experimentan mediante, á necesitarse, mil faneg. semanales, y hace dias q.e boi experimentando este estrecho, y p.r lo mismo se deven ala Proviz.n de Marina ochocientas Arrobas de Arina las q.e no he podido volver, por la escasez, y angustia con q.e se está dias hace.

La semana anterior, á la pasada, veria V.S. algunas arrobas menos en el estado q.e la presente, y fué la Causa, q.e el Panadero Ramon Garcia, dejó de hacer su reparto, y gastó solo de su Arina, por no Cargar al Posito = Y ya la semana pasada, ha sido el consumo, tres mil treinta y quatro como verá V.S. p.r el Estado